

ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y DELEGADO/A DE SEDE 2022-2023

ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE CENTRO

Al haberse suspendido el proceso electoral para la elección de delegado/a de centro y delegado/a de sede, por ausencia de candidaturas, el pasado 1 de diciembre de 2022, la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales se reúne nuevamente el día 9 de enero de 2023 a las 11:30 horas, con los asistentes que se detallan a continuación, con el fin de aprobar un nuevo calendario electoral.

ASISTENTES:

- D. Pedro Araújo Pinzón- Presidente
- D. Alfonso Sanz Clavijo- Secretario
- Dña. M^a Rosario Marín Muñoz- Vocal
- D. Pedro Jesús Moreno Rodríguez- Vocal

ACUERDOS ADOPTADOS:

1. La Junta Electoral elabora y aprueba el calendario electoral (anexo 1)

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.00 horas.

El Presidente de la Junta Electoral de Centro


 Fdo: Pedro Araújo Pinzón

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y DELEGADO/A DE SEDE 2022-2023

Conforme al art. 56.3 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, se procede a realizar una nueva convocatoria de elecciones a delegado/a de centro y a delegado/a de las sedes de Jerez y Algeciras para el curso académico 2022-2023.

Estas elecciones se regirán por el calendario y censos aprobado por la Junta Electoral de centro y que se adjuntan como anexos a esta convocatoria.

En Cádiz, a 10 de enero de 2023
El Presidente de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

| | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|---|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7BS3TCMEOM7BN5S4HAMJYSGQ | Fecha | 09/01/2023 18:18:56 |  |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original | |
| Firmado por | PEDRO ARAUJO PINZON | | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BS3TCMEOM7BN5S4HAMJYSGQ | Página | 1/1 | |

**CALENDARIO ELECTORAL
ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO Y SEDE (CURSO ACADÉMICO 22-23)**

| TRÁMITE | PLAZO/TÉRMINO |
|---|--|
| 1. Convocatoria de las elecciones. | 10 de enero de 2023 |
| 2. Aprobación y publicación del calendario electoral. | 10 de enero de 2023 |
| 3. Publicación del censo provisional. | 10 de enero de 2023 |
| 4. Reclamaciones y solicitudes de rectificación del censo provisional ⁽¹⁾⁽²⁾ | 11 de enero de 2023 |
| 5. Aprobación y publicación del censo definitivo. | 11 de enero de 2023 |
| 6. Presentación de candidaturas. ⁽¹⁾⁽²⁾ | 12 y 13 de enero de 2023 |
| 7. Proclamación provisional de candidatos. | 13 de enero de 2023 |
| 8. Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos. ⁽¹⁾⁽²⁾ | 16 de enero de 2023 |
| 9. Proclamación definitiva de candidatos. | 16 de enero de 2023 |
| 10. Sorteo de mesas electorales. | 17 de enero de 2023 |
| 11. Campaña electoral. | Del 17 al 23 de enero de 2023 |
| 12. Jornada de reflexión. | 24 de enero de 2023 |
| 13. Elecciones (votación electrónica). | De las 10:00 horas hasta las 13:00 horas del 25 de enero de 2023 |
| 14. Proclamación provisional de electo o de resultados, en su caso. | 25 de enero de 2023 |
| 15. Reclamaciones frente a la proclamación provisional de electo o de resultados, en su caso. ⁽¹⁾⁽²⁾ | 26 de enero de 2023 |
| 16. Proclamación definitiva de electos o de resultados, en su caso. | 27 de enero de 2023 |
| 17. Remisión a Secretaría General de las proclamaciones definitivas. | 27 de enero de 2023 |

- (1) De acuerdo con el art. 22.4 del Reglamento Electoral General de la Universidad de Cádiz, el plazo de presentación de candidaturas, reclamaciones y recursos finalizará a las catorce horas del último día fijado.
- (2) Los impresos de candidaturas y reclamaciones se entregarán a través del registro electrónico de la UCA o de cualquier registro oficial de la UCA.

En Cádiz, a 10 de enero de 2023

El Presidente de la Junta Electoral de Centro
Fdo.: Pedro Araújo Pinzón

| | | | | |
|-------------------------------------|--|-----------------------|---------------------|---|
| CSV (Código de Verificación Segura) | IV7BSYJKNFXY3OM6AAV5IDXXGE | Fecha | 09/01/2023 20:54:01 |  |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza | Validez del documento | Original | |
| Firmado por | PEDRO ARAUJO PINZON | | | |
| Url de verificación | https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7BSYJKNFXY3OM6AAV5IDXXGE | Página | 1/1 | |

CANDIDATURA ELECCIONES A DELEGADO/A DE SEDE

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Pertenciente al sector de **Estudiantes**, presenta su candidatura a las Elecciones a Delegado/a de la Sede
_____ de la Facultad de
Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles
previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

**Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y
Empresariales de la Universidad de Cádiz.**

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 12
y 13 de enero de 2023 (hasta las 14:00 horas)

CANDIDATURA ELECCIONES A DELEGADO/A DE CENTRO

D/D^a _____

DNI _____

Dirección _____

Ciudad _____

Teléfono _____

e-mail _____

Pertenciente al sector de **Estudiantes**, presenta su candidatura a las Elecciones a Delegado/a de Centro de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz, reuniendo las condiciones exigibles previstas en la legislación vigente.

Fecha y firma: _____

Fdo: _____

Sr. Presidente de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

Deberá presentarse en el registro electrónico de la UCA o en las oficinas de registro de la UCA los días 12 y 13 de enero de 2023 (hasta las 14:00 horas)